

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . 1.75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 6.
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . 17.50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

NUEVOS BAÑOS MINERALES

EN LA

PROVINCIA DE GRANADA.

El suelo de Granada es inagotable en toda clase de riquezas: recientemente, en el campo de Jabaleon, cortijo del Olivar, término de Baza, se han descubierto las virtudes medicinales de un copioso manantial de agua, que, á manera de surtidor, allí brota. Por fortuna, esta vez no quedará inexplorado tan preciosísimo tesoro: los dueños de la finca, con actividad que les honra encomendaron al distinguido químico de Guadix, D. Ramon Aparicio Requena, un análisis de las referidas aguas; y al punto que este evidenció las excepcionales condiciones del manantial procedieron á construir un establecimiento balneario que muy pronto se abrirá al servicio público y que reúne, según se nos asegura, cuantos requisitos exige la ciencia, y cuantas comodidades el bienestar de los bañistas. La situación de los baños es deliciosa: el aire que allí se respira sumamente oxigenado: los caminos que á aquellos conducen, los que mejor se conservan en la provincia.

El análisis hecho por el Sr. Requena es un precioso trabajo, que denota la profunda erudición del inteligente químico y su práctica en este género de experiencias. Resulta de sus investigaciones que las aguas de que nos ocupamos tienen olor y sabor de huevos podridos y dejan abundantes sedimentos en su cáuce: si se coloca un papel blanco de filtro é impregnado de acetato plúmbico-básico, sobre un receptáculo lleno de la referida agua, se ennegrece á los pocos segundos. Esto en cuanto á sus propiedades físicas: en lo que al resultado de los análisis se refiere, dejaremos la palabra al Sr. Requena:

«Transportada dicha agua desde su manantial al laboratorio situado á nueve leguas de distancia del primero, en botellas lacradas, y tratada, sucesiva y separadamente, por la disolución alcohólica de jabón, dá un precipitado blanco, señal de que contiene sales terreas.

Por el oxalato amónico dá igualmente un precipitado blanco insoluble de oxalato cálcico que denuncia la existencia de sales calizas.

Por el fosfato sódico, produce un precipitado blanco ligero, que aumenta con la adición de amoniaco y consiste en fosfato magnésico amónico insoluble, formado á espensas de las sales solubles de magnesia que contiene la susodicha agua.

Por el nitrato argéntico dá un precipitado blanco caseoso insoluble y un viso amarillento rojizo, si se le examina con luz refleja: consiste el primero en el cloro ó cloruro solubles, y el segundo en reacciones que después se expondrán. Abandonando en la copa de ensayo los dos precipitados anteriores, uno, dos, tres, cuatro días, resultó á las veinticuatro horas un precipitado parduzco que los oscurecía y neutralizaba.

Verificado otro ensayo independiente del anterior, llenose de la misma agua un vaso y, sumergida que fué dentro una lámina de hierro bien limpia, resultó esta, á las veinticuatro horas, con incrustaciones de un sedimento rojizo, ocráceo, irrisado; y en el fondo del receptáculo un abundante precipitado exactamente igual al que se depositó en la lámina: separada esta del vaso, y filtrada el agua por papel quedó diáfana y trasparente, y el precipitado ocráceo insoluble, sobre el filtro.

Ensayada seguidamente el agua, después

de esta operacion, produjo un precipitado blanco con viso amarillento, que tomó una tinta violácea ó parduzca, que permanece inalterable.

Ensayado el precipitado rojizo ocráceo que se obtuvo por la inmersión de la lámina de hierro y tratado por el cianuro ferroso potásico en condiciones convenientes para la reacción, se obtuvieron resultados negativos con el hierro, lo que demostró que el agua carece de dicho metal; debiéndose aquellas manifestaciones al selenio, en forma de seleniados alcalinos solubles de potasa, que no se ha evidenciado en los análisis, por no ser estos cuantitativos, pero se deduce.

Por el cloruro de bario, produjo el agua un precipitado blanco, pesado, insoluble, de sulfato barítico.

Importado al laboratorio el cieno ó sedimento de color blancuzco amarillento y con restos de sustancias vegetales produce un olor penetrante á huevos podridos, después de trascurrir cuatro días en malas condiciones de conservación.

Resumen de los ensayos. Cuerpos volátiles, ácido sulfídrico.—Sustancias fijas combinadas. Electro negativas: cloro, ácido sulfúrico, ácido selénico. Electro positivas: óxidos potásico, sódico, cálcico y magnésico.—Clasificación del agua, sometida á los análisis: Hidro-sulfurada-seleniada, fria como la de los baños de Carratraca.»

La experiencia y las observaciones facultativas de algunos médicos, y especialmente del Dr. D. Isidoro Gonzalez, de Baza, han demostrado que el uso externo de las aguas del cortijo del Olivar producen resultados que pudiera calificarse de milagrosos, en las enfermedades de la piel, herpes, impétigo, rupia, ecsema, crófulas, artritis, y en las afecciones útero-ováricas dependientes de estados diatésicos.

El día 4.º del próximo Mayo se abre la temporada de inauguración que durará hasta el 30 de Setiembre, habiéndose encargado de la dirección y asistencia facultativa del establecimiento, el doctor don Isidoro Gonzalez.

EL BANQUETE DE AYER.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Como oportunamente lo habia anunciado su apreciable periódico, hoy á la una, se celebró en el Hotel de Siete Suelos el banquete con que los demócratas-monárquicos de esta capital obsequiaban á su ilustre jefe don José de Aranda, con motivo de sus dias.

La mesa presentaba un magnífico golpe de vista, efecto del lujo que habia desplegado en el adorno de la misma el dueño de la fonda don José Gadea.

Las presidencias las ocupaban los señores Aranda y Angulo; teniendo el primero á su derecha al Sr. Garrido Osorio y á su izquierda al Sr. Leal de Ibarra, y ocupando la derecha del segundo el Sr. Soriano Sanchez y su izquierda el Sr. Lopez Sanchez.

Entre los numerosos individuos que asistieron á tan solemne acto, recuerdo á los señores Sagarra, Amaro, Vallejo, Vazquez Rosales, Mendez, Blanco Reglado, Dominguez, Lacal, Cano, Ruiz Lopez, Callejon, Calvo Nieto, Espa y Lopez Marin. Los señores Bedoya y Hurtado de Mendoza excusaron su ausencia por padecer ámbos una ligera indisposición.

Al destaparse el champagne, inauguró los brindis el Sr. Angulo Prados que con su brillante palabra describió la modesta manifes-

tación que realizaban, pregonando los sentimientos que la habian originado y, en un elegante periodo, demostró que de ellos nacía el glorioso lema de fraternidad que tanto honra á la bandera política en cuyas huestes milita.

Continuó su peroración probando de igual modo la importancia de aquel lema, y, en medio de los más calurosos aplausos y brávos, terminó á expensas de encantadoras y entusiastas imágenes, ensalzando las excelencias de su partido y brindando por cuanto habia expresado, por el jefe inmediato señor Aranda, y por sus correligionarios.

Se levantó después el Sr. Garrido Osorio, el cual manifestó que, aunque sus condiciones y su estado de ánimo no le permitian hablar, sin embargo lo hacia para manifestar su agradecimiento á todos los individuos del partido por el sin número de atenciones que de los mismos recibe. Elogia los elocuentes periodos del Sr. Angulo, se felicita de que sus ideas políticas no sean una de esas muchas utopías, á cuya realización aspiran algunos insensatamente, y brinda por el Sr. Aranda, de cualidades tan sobresalientes, que es digno de regir, según él, no una provincia, sino una circunscripción más grande y de ser el día de mañana una de las figuras más elevadas de su partido.

Se extendió luego en algunas consideraciones sobre los caracteres que debe reunir todo partido, que, según el orador, existen en el demócrata-monárquico, relató el estado de la política en España desde el año 12 al 69, y terminó elogiando á los autores de la Constitución del último citado año.

Numerosos y prolongados aplausos siguieron á este brindis, en medio de los cuales se levantó el Sr. Leal de Ibarra. Manifestó que el júbilo más grande, la satisfacción más completa le embargaban en aquellos momentos, al encontrarse rodeado de sus más queridos correligionarios, de sus más predilectos amigos. Evocó un recuerdo al eminente orador Sr. Moret, cuya artística palabra dijo que aun resonaba en los ámbitos de la Alhambra.

Después, de la manera más brillante, con facilísima palabra y correcta frase, brindó por el Sr. Aranda y por todos sus queridos amigos, á quienes molestaba en aquel momento su atención.

Concluyó con un bellissimo período á Granada, describiendo esta artística ciudad. Nada más oportuno ni mejor dicho; buena prueba de ello los atronadores y entusiastas aplausos que le prodigó la concurrencia, siendo felicitado de la manera más cariñosa por todos los comensales.

A continuación, el Sr. Soriano Sanchez brindó por el credo demócrata-monárquico; por los Sres. Moret, Beranger y Sardoal, ilustre triunvirato, según dijo, iniciador de las ideas políticas que sustenta; por el señor Marquez Rojo, «que con más suerte, si no con más acierto, que el célebre filósofo griego, encontró el hombre que reunía, con exceso si cabe, todas las condiciones necesarias y apetecibles para ocupar dignamente la jefatura del partido en esta provincia, cualidades que desde luego reconoció la Asamblea al confirmarle por aclamación en dicho cargo,» y por el Sr. Aranda, en fin, cuyo retrato, indicó, podía condensarse en la siguiente frase: «su talento, su carácter y su conducta le han conquistado el elogio más imparcial y sincero, y la consideración más distinguida de sus más acérrimos enemigos políticos.»

Nutridos, entusiastas y prolongados aplausos confirmaron al orador el juicio que del mismo se habia formado en el reciente meeting del teatro Principal.

A seguida brindaron el Sr. Calvo Nieto por su partido y por el Sr. Aranda, y el Sr. Amaro por la alianza del trono con la Constitución del 69. Ambos fueron tambien muy aplaudidos.

El presidente Sr. Aranda, con las singulares dotes que le distinguen, con la encantadora elocuencia que le caracteriza, resumió los brindis con suma discreción, expresando que si en la vida política se experimentan frecuentes amarguras, tambien se reciben en ocasiones inefables alegrías, y él, en aquel instante, sentía un placer tan inmenso, una satisfacción tan grande, que no tenia palabras con que manifestar el profundo reconocimiento á las numerosas distinciones de que era constantemente objeto.

Dijo que, en atención á los continuos elogios que le prodigan sus amigos, se habia preguntado muchas veces quién era, y que habia sacado en consecuencia que todo lo debia á las simpatías que felizmente se habia granjeado entre sus correligionarios, y á mayor abundamiento, careciendo de facultades é instrucción, en medio de tantas ilustraciones como cuenta su partido. Rogó á los concurrentes que le considerasen como el más humilde correligionario, como el mejor amigo, como el más apasionado hermano. Indicó que aquel acto lo consideraba, no como una muestra de cariño hacia el jefe, sino como la expresión de un partido que nació ayer y ya se presenta organizado, y que como su nacimiento fué lógico, se ha impuesto irremisiblemente á la opinión pública.

Brindó por todos los correligionarios de la provincia, en especialidad por los allí reunidos, y por los jefes, y terminó con un brillante periodo, asegurando que su partido será dentro de pocos meses el más numeroso, el de más fé, el más potente y el más popular de nuestra amada patria.

Varias veces fué interrumpido por los videntes de la concurrencia y, al finalizar, sus amigos no sabian como manifestarle su entusiasmo: bravos, aplausos, abrazos, todos en pie se disputaban el honor de saludarle.

El secretario general del Comité provincial Sr. Lopez Marin suplicó que se enviase un telegrama á los jefes, saludándoles é indicándoles el acto político que acababa de realizarse, cuya idea fué recibida calurosa y unánimemente.

El Sr. Dominguez propuso un voto de gracias para la comisión organizadora del banquete, compuesta de los Sres. Angulo, Leal, Mendez y Lacal, que por todos se concedió con el mayor entusiasmo.

Por último, el Sr. Aranda invitó á todos los presentes á un banquete que con especial gusto les ofrecia en el mismo sitio y á la misma hora el segundo día de Pascua de Resurrección.—C. N.—Granada 20 de Marzo de 1882.

MISCELANEA.

Cosas de Orgiva. Á *El Progreso*, ilustrado periódico de Madrid, le escriben de Orgiva, con fecha 14 del actual, una carta de la que reproducimos lo siguiente.

«Como cuatro dias hace que se viene hablando de la llegada de un ingeniero á Lanjaron, que dicen trae la orden de continuar los trabajos de la carretera inmediatamente:

si esto resulta exacto, estamos de enhorabuena. Dios haga que así sea y á Dios roguemos por el que lo ponga en práctica y lo lleve á su término despues de 40 años que se inauguró y se viene prometiendo su construcción por todos y por nadie cumplida.

En los años del 50 al 52 se construyó el gran puente de siete ojos sobre Riogrande, ó sea el Guadalfeo, que habia de dar paso á la carretera; medio kilómetro pasa de esta villa, y sin haber servido se halla ya casi destruido y cegado por las arenas. Es verdad que si habia de recorrer el trayecto demarcado pasado dicho punto, subiendo la carretera á lo que se llama la Contrabiesa, solo seis pueblos obtendrían su beneficio, mientras 30, y los más importantes, quedarían á grandes distancias. Conveniente sería que desde esta villa se estudiara detenidamente su continuación, favoreciendo el mayor número de pueblos que sitúan á la izquierda del llamado río de Cádiz.

La salvación de esta gran zona (Alpujarras) consiste solo en la carretera, y que esta llegue pronto, muy pronto á esta villa, de donde dista ya solo dos leguas, y continúe hasta Adra, que es su término, con lo cual se facilitaría la importación y exportación tanto por mar como por tierra.

Tomaba ya alguna vida la industria minera, pero puede creerse que está de pésame con el aumento de un 100 por 100 sobre el derecho de superficie que con trabajo venia pagando. Catorce sociedades con domicilio en esta villa se proponen acudir al Congreso en respetuosa solicitud por si pueden obtener algun beneficio.

Una sierra como esta, llamada de Zújar, tan abundante en mineral plomizo de la mejor calidad, probado, á las faldas al Sur de Sierra Nevada en donde son conocidos diversos minerales, quedará nuevamente en el más triste abandono motivado por lo gravoso de impuestos que no pueden soportarse, atendido la pobreza del país.

La cosecha de cereales, como la de aceite de el año anterior no puede ser peor, y á juzgar de la presente, no ofrece las mejores esperanzas; así es que la agricultura está muerta, la industria se paraliza y el país entero se halla en la mayor miseria.

Nuevos baños minerales. En primera plana nos ocupamos detenidamente de los nuevos baños minerales que se abrirán al servicio público, en el campo de Jabaleon de esta provincia, á cinco kilómetros de Baza. Las asombrosas curaciones que su uso ha producido, nos permiten sospechar que aquellos baños cuyas virtudes eran generalmente ignoradas han de adquirir el renombre que merecen.

Itinerarios. Hé aquí algunos para dirigirse á los baños del campo de Jabaleon:

De Granada, por Guadix y Baza al cortijo del Olivar.—De Jaen, por Pozo Alcon y Zújar.—De Huéscar, por Castillejar y Benamaurel.—De Murcia, por Vélez Rubio, Cúllar de Baza y Río de Baza.—De Almería, por Fiñana, Gor y Baza.

Clausura del Gabinete científico literario. Anoche celebró su sesion de clausura el Gabinete científico literario en el Paraninfo de la Universidad literaria y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado. El socio don Nicolás Lopez Fernandez subió á la tribuna impugnando vehementemente las doctrinas del materialismo y positivismo modernos. Don José Pavés Gomez, leyó una poesía á la ciencia. El presidente señor Ruiz de Almodovar, habló acerca del origen de la sociabilidad humana; historizando la vida de la Corporación que preside. Por último, el Sr. Paso hizo el resumen y aconsejó al Gabinete que se fundiera en el proyectado ateneo.

Ateneo científico-literario. El miércoles próximo se reúne la Comisión ponente del reglamento para dar principio á sus trabajos.

General. Ha llegado ha Granada el Excmo. Sr. D. Luis Riquelme, director del arma de Caballería.

La Plaza de Bibarrambla. Hemos visto un proyecto de decorado de la Plaza

de Bibarrambla que, segun nos dicen, presentará á la aprobación del Municipio el señor Mejias, persona muy versada en esta clase de trabajos. Se compone de dos planos: uno representa el templete central, y otro la vuelta exterior de la galería.

El templete ó altar es de orden gótico, y se eleva sobre un rebanco octógono de doce metros de planta y veinte de altura. El primer cuerpo está rodeado de una escalinata, y le constituyen ocho ojivas, coronadas por remates de crestería del mismo género de construcción. El segundo es tambien octógono: los huecos ojivales van cerrados por vidrieras transparentes, y concluye en esbeltísima aguja que sirve de pedestal al signo de la redención. El altar será iluminado por 1600 luces de diversos colores, amen de los candelabros que han de colocarse al pié de la custodia y de las arañas que penderán de la clave de las ojivas. Circuirá el templete, segun costumbre, un jardin exornado con vistosos saltadores de agua, juegos hidráulicos, etc., etc. Este jardin se iluminará con 300 bombas.

La vuelta exterior de la galería es un cuerpo corrido de arquitectura gótica, algun tanto variada por el capricho del autor. Sus pilastras caladas llevan en el centro hermosos jarrones, de brillantes flores. Sobre la moldura que corre á lo largo de toda la galería, y en la absida de cada ogiva, se ven las iniciales R. é X., é interrumpiéndose el entablamento con los targetones de las carocas, y su explicación, terminando en crestería y gallardetes con los emblemas de Leon y Castilla. La mencionada vuelta exterior de que nos ocupamos estará embellecida con una vistosa iluminación de 3.400 luces de colores.

Podemos decir, y seguramente no nos equivocamos, que el proyecto del señor Megias es de lo más elegante que estos últimos tiempos y en la decoración de la Plaza de Bibarrambla se ha visto. Sobriedad en el color y esbeltéz en la forma, son los caracteres principales que lo distinguen.

Invitación. Los alcaldes de Ugijar, Acequias, Chauchina, Víznar, y Caratáunas invitan á los contribuyentes de sus pueblos á presentar las altas y bajas de sus riquezas para la rectificación de los amillaramientos.

Estanco. Se halla vacante el de Albondón.

Secretaria. Está vacante la del juzgado municipal de Güejar Sierra.

Padrones. Atarfe y Ambrós, han terminado los padrones que han de regir la exacción del impuesto equivalente al de la sal.

El Eco Bastetano. Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que, con el título de *El Eco Bastetano*, ha visto la luz en la ciudad de Baza. Deseamos al colega muchas prosperidades y larga vida, y le enviamos nuestro más cariñoso saludo.

Pregunta. Hé aquí la que dirige *El Eco Bastetano* al contratista de carreteras de Baza:

«¿Cuando se concluirá la que partiendo de aquí, se dirige á la Villa de Caniles?

«Es obra romana, ó qué sucede para no haberla terminado ya? Deseáramos se nos contestase para el conocimiento de todos, señor Contratista».

Quintas. La Comisión provincial y los Diputados residentes se reunieron ayer en sesion, para despachar los asuntos de quintas.

Enfermo. Se halla enfermo, el delegado de Hacienda. Nos dicen, y lo tenemos por muy seguro, que el Sr. Martínez Hubert ha caído en cama de resultas de la pasión con que al trabajo se dedica. Deseamos un pronto y feliz restablecimiento á tan digno funcionario.

Serenata. Anteanoche fué obsequiado por los maestrantes, con una brillantísima serenata el Excmo Sr. D. José Toledo.

Funerales. El 13 se verificaron en Cardela suntuosos funerales por el eterno descanso de la Ilma. Señora Doña Adelaida Cabendo y Quintana, esposa del Sr. Ulloa, rico propietario del pueblo. Á tan sólemne

acto asistieron casi todos los vecinos, incluso niños de las escuelas con sus profesores a la cabeza. Terminada la misa, se repartieron á los pobres, en la casa del Sr. Ulloa, 18 fanegas de trigo, convertidas en pan.

Cartera oficial. En la de hoy extractamos los importisimos reales decretos que correspondientes al Ministerio de Fomento, publica la *Gaceta* del 18 y sobre los cuales llamamos la atención de los lectores.

Rara avis. El ayuntamiento de Ugijar ha acordado abonar al profesor y á la profesora de las escuelas el sueldo de 1100 y 733 pesetas anuales respectivamente, en vez de 826 y 550 que les corresponde. Aplaudimos la conducta de este ayuntamiento que debiera ser imitada por los demás de la provincia.

Requisitorias. El juez de primera instancia de Santafé emplaza á los granadinos á quienes se conoce por los apodos de *El Pajarillo* y *El Negro*, y recomienda la búsqueda del par de bueyes que, segun dijimos hace dias á los lectores, fueron robados á un vecino de Atarfe.

Reposicion. Segun parece, por R. O. han sido repuestos en sus cargos los concejales suspensos de la Corporación municipal de Purullena.

Subasta. El juez municipal de Illora anuncia la subasta de un edificio situado en el anejo de Escóznar.

Achaques de moralidad. Noches pasadas ocurrió en Güejar Sierra el siguiente hecho: una niña de catorce años de edad, fué con su madre al templo para asistir al novenario de San José. Ya en la puerta de la iglesia la niña dijo á su madre:

—Mamá, tengo mucha sed, espéreme un momento que voy á beber un vaso de agua.

Y la niña se marchó al camino de Granada, donde la esperaba un jóven, caballero en su caballo, que la montó en encas y salió á escape.

Hasta la fecha no se tiene la menor noticia de los prófugos.

Segun nos dicen, en Moreda han ocurrido en pocos dias algunos casos semejantes con la circunstancia de que ya no son jóvenes solteras las que se fugan, sino mujeres casadas las que se fugan con los jóvenes solteros.

Dice El Eco Bastetano;

«La Compañía ó Empresa particular que á principios de esta última semana, ha concluido de tomar apuntes acerca de la situación topográfica de esta ciudad, lo ha verificado con el fin de levantar el oportuno plano de ella, como lo ha hecho ya en otras poblaciones, á objeto de presentar al Gobierno los datos necesarios para obtener la concesión de una vía férrea económica que partiendo de la ciudad de Cuevas de Vera atravesase por esta población para incorporarse á la línea que de Linares á Almería, ha de hacerse en breve.

Aplaudimos tan magnífico; pensamiento deseando que la indicada Compañía no desmaye en sus buenos propósitos, que de positivo han de darles excelentes resultados.

A confesion de parte. En la mañana del 16 del corriente se presentó en el cuartel de la guardia civil de Pitres el guarda particular jurado de Notaez, manifestando que era el autor de la muerte de un vecino con el que tuvo acalorada disputa. El reo fué encarcelado. El juez municipal de Almegijar instruye el oportuno proceso.

Los escándalos de ayer. Esta es una crónica siempre abundante. Dos hombres beodos que escandalizaron en la calle de la Calderería Vieja fueron encarcelados, y se les ocupó una navaja y una pistola de dos cañones: otro individuo, que alborotó la placeta del Toro tambien fué puesto á la sombra, ocupándosele una navaja con la que se proponia matar á cierto prójimo: en la Quinta Alegre, se cayó un borracho hiriéndose gravemente.

CHARADA.

En tres y prima invertida
habita segunda dos;
á mujer nombra mi todo;
adivinalo lector.

Solución á la anterior.—O-LI-TE.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 19 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

He dado esta mañana un pequeño paseo para recoger algun material para esta carta, y no puede V. imaginarse el animado aspecto que presentaban las calles: al radiante y nítido dia que luce y que realza la hermosura de estas criaturas que van y vienen de misa, se añade el movimiento de los lacayos que cruzan en todas direcciones, llevando monumentales trabajos de dulcería y pastelería para obsequiar al gran número de José que residen en esta villa. Hoy no hay posibilidad de pensar en política; de suerte que yo haré á V. un resumen de lo ocurrido de ayer acá, y terminando me eché por esas calles de Dios á disfrutar del buen dia y de algun que otro espectáculo.

El Consejo de ministros de ayer fué más variado que el anterior. Quedaron terminados y aprobados los proyectos de Gobernación, y comenzó con los suyos el Sr. Leon y Castillo: el relativo á las facultades ó atribuciones de los capitanes generales de Cuba es más corto que el que se refiere á la organización del cuerpo de empleados de Ultramar, y ambos sufrirán aún algunas serias modificaciones. Se habló á la vez como es natural, de Cuba y de su eterna cuestion, sin que se indicase siquiera nada respecto á relevo del general Prendersgast.

Respecto de personal se dió cuenta de la dimision del director general de Obras públicas, Sr. Page, que fué admitida y acordado conferir este puesto al Sr. Ferrera, director de *El Correo*. Indudablemente que se ha ganado el cargo el diputado por Puerto Rico, pues no puede darse campaña más ministerial que la que ha hecho y está haciendo el indicado periódico contra su propio interés, pues ya V. sabe, que diario que disfraza la verdad en favor del gobierno es diario muerto.

Tambien se hicieron leves indicaciones respecto á senadurías vitalicias, aunque no hubo nada concreto; muchos son los llamados y pocos los escogidos; muchos los aspirantes y contados los puestos.

No sé si hoy se abordará este extremo y el de la combinación de gobernadores en proyecto.

Anoche á última hora no se habia mas que de reuniones políticas por la tarde y noche celebradas. Hubo tres que para hablar con brevedad fueron por la tarde de canovistas y por la noche de martistas y moretistas. El Sr. Cánovas, en elocuente discurso expuso la conducta que debe seguir el partido que dirige, que no es otra que combatir al gobierno, pero sin traspasar los límites de templada oposicion y como cumple á probados monárquicos y dinásticos.

Por la noche en casa del Sr. Martos, despues de explicar este notable hombre público el objeto de la reunion, se acordó: 1.º Mantener enfrente del gobierno la política, nó de benevolencia sino de justicia, hasta ahora seguida. 2.º Pedir en las Cortes el restablecimiento del Jurado y matrimonio civil y abolicion del Juramento: Y 3.º, tomar parte en los debates que provocará el Sr. Romero Robledo, quizás el martes, y que lo haga á nombre del partido el Sr. Canalejas.

Y últimamente, los demócratas dinásticos se reunieron en su círculo para felicitar al Sr. Moret, por la brillante campaña hecha en Andalucía, pronunciando este distinguido orador un discurso que entusiasmo á los partidarios del nuevo partido, que tanto se promete del porvenir.

No quiero terminar esta carta sin decir á V. que vuelve á hablarse de crisis parcial, habiéndome asegurado hoy un ministerial caracterizado, que tenia por indudable una profunda modificación ministerial en breve plazo. Es esta noticia que no tiene á mi juicio mayor verosimilitud para el momento. Por lo demás ya se sabe qué ministros tienan

este gabinete, y no uno solo, que están muchos en la oposición.

Recomiendo á V. la lectura del documento que suscrito por el cardenal Moreno vió anoche la luz en *La Fe y La Union*, aunque no en *El Siglo Futuro*, en que prohíbe la discusión de las actas de los preladados y el publicar cartas y sueltos que á ello tiendan. Todo eso va dirigido contra los cismáticos Sres. Nocedal y demás católicos puros como ellos se llaman.

Lamento, y creo lo harán también los lectores, las denuncias de que acaban de ser víctimas los periódicos *El Porvenir* de Madrid y *La Libertad* de Valladolid.

Nada de particular respecto á provincias, lo cual puede también decirse del extranjero, Hay más que fundadas esperanzas de arreglo con los tenedores de la deuda exterior, pues parece que los asistentes al meeting eran en su mayor parte personas que no poseen deuda española.

Hasta mañana, que ya diré algo de Cortés, se despide su afectísimo S. S.—F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Otro teatro incendiado.

—San Petersburgo 18 (n).—Ha estallado un voraz incendio en el teatro de invierno de esta ciudad durante la representación.

Faltan detalles, pero se cree todos los espectadores han podido salvarse.

—Nueva-York 18—Las últimas noticias de Panamá niegan que en los temblores de tierra ocurridos en Costa Rica, hayan resultado las desgracias que anunciaron los despachos.

NOTICIAS NACIONALES.

Declara la *Propaganda* que el diputado señor Aravaca continuará en su actitud independiente.

—La *Gaceta* publica la convocatoria para proveer quince plazas de alumnos en la Academia de Administración general del ejército.

El concurso se celebrará en Avila el día 15 del próximo julio.

—De una escena realista ocurrida el miércoles en Valencia, dá cuenta *El Mercantil*. Se encontraron en una calle el terrible ratero apodado «El Estudiante» y el Sr. Valero, inspector de orden público suspendido hace poco en virtud de ciertas denuncias, y despues de mediar unas palabras, fué acometido y herido el último, acudiendo alguna gente en su auxilio.

Entonces el agresor, ántes de ir á la cárcel, arengó á los presentes de este modo: «Caballeros, yo soy un capitán de ladrones, pero ese lo es más. Podíamos haber hecho

un robo de tres millones que teníamos concertado los dos; pero por culpa suya se frustró.»

Allí se hicieron otras varias declaraciones no menos curiosas, hasta que el herido fué llevado al hospital y el orador á un calabozo.

CARTERA OFICIAL.

La enseñanza de los párvulos. La *Gaceta* publica un R. D. fecha 17, precedido de exposición, disponiendo que las escuelas de párvulos estén en adelante á cargo de una primera maestra y de las auxiliares necesarias, según el número de alumnos debiendo haber una de estas por lo menos, con título profesional, en cuanto la matrícula pase de 50, y pudiendo obligarse á la maestra en las demás á que la auxilie otra mujer que ella designe.

Serán estas escuelas gratuitas, y asistirán á ellas los niños y niñas de tres á siete años, no pudiendo cuidar de ellos sino hasta la edad de cuatro años las hermanas de la Caridad ó de otra corporación religiosa que los tengan á su cargo en los establecimientos benéficos á cuya edad pasarán á las escuelas. Las primeras maestras tendrán la dotación que las elementales y una suma en equivalencia de las retribuciones que fijará la junta provincial del ramo y que no será inferior á la cuarta parte del sueldo, así como también habitación decente y capaz. Las que tengan que auxiliarse de una persona por su cuenta, percibirán además una gratificación no menor de 275 pesetas en las escuelas cuya dotación sea menos de 650, de 325, en las de este sueldo y 375 en las del superior. Las dotaciones de las auxiliares se ajustarán á la escala del artículo 191 de la ley, correspondiendo al grado inmediatamente inferior á las de las primeras maestras.

Para ser maestra ó auxiliar de párvulos se requiere, además de las condiciones generales de la ley, título especial para esta enseñanza, para lo cual se abrirá el próximo curso en la Escuela Normal Central de maestras uno especial que comprenda: nociones de fisiología y psicología del niño aplicadas; principios del método Froebel y noticia de la organización de las escuelas de párvulos en otras naciones; nociones de ciencias físicas y naturales con aplicación especial, industriales y de bellas artes: reglas de moral y derecho, idioma español con ejercicios del lenguaje y de composición: canto, francés, ejercicios prácticos. Los profesores para esta enseñanza serán nombrados por este ministerio, no siendo necesario título profesional para serlo, y cuando ocurriese vacante, hará la propuesta unipersonal el patronato general de las escuelas de párvulos.

Este patronato, encargado de ejecutar este decreto y demás disposiciones aplicables á esta enseñanza, se compondrá de un presidente y ocho vocales nombrados por este ministerio, en cuyo número estarán comprendidos la directora de la normal central, otra señora y los profesores de la enseñanza especial de párvulos. Sus atribuciones serán elevar propuesta unipersonal para todas las plazas de primeras maestras y auxiliares de párvulos: confirmarlas terminando el plazo del nombramiento (seis años) ó declarar vacantes sus cargos; amonestarlas, suspenderlas ó proponer su separación; inspeccionar dichas escuelas; premiar á las maestras y auxiliares; examinar los planos de los

edificios que se construyan ó reformen para escuelas de párvulos; redactar el reglamento de ellas, programas, etc., vigilar el pago de sus atenciones, promover la creación de esas escuelas y mejora de las que existen, y promover las subvenciones para ello, así como las personas que han de cubrir las vacantes de esta junta, la cual publicará anualmente una Memoria de la situación de las escuelas y una reseña de sus propias tareas.

Hasta que haya suficiente número de aspirantes con título especial á estas escuelas, los rectores harán los nombramientos interinos. Las maestras y auxiliares con dicho título, confirmadas al cabo de seis años, lo serán por otros seis, y así sucesivamente.

Los primeros lugares en terna. La *Gaceta* del 18, publica un Real decreto disponiendo que los opositores á cátedras de Universidades, Institutos y Escuelas especiales y de Bellas Artes, que hayan sido propuestos en primeros lugares de las ternas y no hubiesen sido nombrados para aquellas, sean colocados en las vacantes de igual asignatura en los establecimientos de la misma clase de enseñanza siempre que no hayan ingresado en el profesorado oficial mediante nuevos ejercicios. Los que al ser propuestos tuviesen ya carácter de numerarios, lo serán también en cátedra igual en el mismo establecimiento objeto de la propuesta.

Los dos turnos de concurso establecidos para la provision de cátedras, se destinará uno á la colocación de dichos opositores, entendiéndose que renuncian en absoluto á su derecho los que no concurren á estos concursos. A los opositores, primeros lugares, así nombrados, no se les reconocerá más antigüedad que la de la toma de posesión. El ministro dictará con la misma fecha de este decreto las reglas para colocar á los maestros de primera enseñanza que se hallen en el mismo caso.

La propuesta unipersonal. La *Gaceta* del 18, publica un R. D. disponiendo que la provision de cátedras y escuelas en todos los grados de la enseñanza se haga mediante propuesta unipersonal, sea cualquiera el turno á que correspondan.

La exposición de minería. La *Gaceta* del 18, publica un R. D. declarando que el gobierno realizará el proyecto de exposición nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, iniciado y patrocinado por la prensa periódica española. Todas las comisiones nombradas en las provincias y los ingenieros de minas especialmente continuarán sus trabajos para que la Exposición represente con exactitud el estado de aquellos ramos, entendiéndose directamente con este ministerio, el cual transmitirá los informes á la comisión ejecutiva, que seguirá funcionando. La junta superior facultativa de minería propondrá al mismo en el plazo de dos meses cuanto crea oportuno para el mejor éxito de la Exposición, así como el presupuesto aproximado, esté cuanto antes.

Se admitirán en ella las máquinas, herramientas y material extranjeros que tengan aplicación á las industrias nacionales y los productos elaborados con minerales de España. Los expositores que aún no hayan solicitado terreno, lo pedirán por escrito á la comisión, quedando admitidas las solicitudes ya presentadas, respetándose los compromisos ya adquiridos y atendiendo á las reclamaciones que puedan surgir del aplazamiento de la apertura, que se verificará el 1.º de Abril de 1883, admitiéndose objetos hasta el 15 de Febrero próximo. A la mayor brevedad se publicará el reglamento,

Vacantes. Dos escribanías de actuaciones en el juzgado de La Carolina, que se solicitarán en el término de 20 días.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Juan Jimenez, Cor., Ten. Coronel del 2.º Depósito de Instrucción y Donan.—Hospital y provisiones 5.º Capitan del Regimiento Lanceros de Villaviciosa.—Jura de banderas, 2.º capellan de infantería de las Antillas, Parada Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

Matadero público. Precios de la baja del día 20. Carnero, 1'60, pesetas; borrego 0'00; vaca 1'85 Ternerá 1'95.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

CULTOS.

Día 21.—San Benito, Abad y fundador. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo, á las 10 y 12 función y predicación D. Gaspar Carrasco, á las 5 rosario y ejercicios.

En Sta Escolástica Misa de 12 á S. Antonio de Padua.

En el Sagrario, á la oración, explicaciones de Doctrina Cristiana.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena, la devoción del Mes de Marzo á San José.

En la ermita del Monte de Piedad á las cinco setena de Ntra. Sra. de los Dolores.

En S. Justo, se hace la novena de S. José.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTÉ DE MARIA.

Nuestra Señora de la Buena Dicha, en S. Pedro.

El día 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia hospital de las Hermanas de los Pobres.

SAN BENITO, ABAD.

Nació S. Benito en la ciudad de Nursia, en Italia, de padres nobles y piadosos cristianos. Fué desde niño muy inclinado al recogimiento y virtud, y siendo de pocos años de edad, despreciaba las cosas de la tierra, teniendo siempre el corazón en el cielo. Enviaronle sus padres á Roma para que aprendiese las letras, lo cual comenzó á hacer; y como viese algunos de sus compañeros que se dejaban llevar de sus apetitos y vicios, temiendo caer en ellos, determinó dejar los estudios por no perder á Dios, queriendo ántes ser ignorante virtuoso que docto vicioso; y así se fué al desierto, y se entró en una cueva estrecha donde estuvo tres años. El demonio, viendo la aspeceza con que vivía, empezó á combatirle, representándole á la imaginación una mujer que había visto en Roma, y con el auxilio de Dios venció esta tentación carnal, revolcándose desnudo entre abrojos y espinas. La vida de este Santo fué más angélica que humana; y era tanta la fama de su santidad, que de todas partes venían á él para oír sus palabras llenas de amor de Dios. Fundó muchos monasterios y fué muy ilustre en milagros que le hicieron célebre; pero el mayor de sus prodigios fué la fundación de su sagrada religión, que ha dado innumerables Santos y sumos pontífices á la Iglesia. Supo el día de su muerte, y muchos vieron volar su alma al cielo, que fué el 21 de Marzo, año de 534. X.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETTIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

reposito violento fue un nuevo tormento para él, que señó con la mayor agitación y de la manera mas penosa. En lugar de pensar en la imitación británica que tan cruelmente espiaba, soñó que se hallaba en su castillo y que se casaba como la mayoría de los mortales. Los convidados se retiraron con discreción á la hora que les pareció prudente, y él esperaba á su jóven esposa en la habitación preparada para los dos.

—Todo respiraba en esta mansión deliciosa el misterio y el amor, y las ricas colgaduras de seda cruzadas cuidadosamente sobre las ventanas, los elegantes muebles colocados con inteligencia, el mullido y magnífico lecho guarnecido de esquisitos encajes como un santuario, la alfombra de los pies bordada por las manos maternas, y la lamparilla que brillaba despidiendo una luz tímida y opaca... todo esto inspiraba al corazón de Fernando una emoción viva y desconocida... Le parecía desfallecer dulcemente esperando á su bella esposa... La madre de Valentina la conduce á los brazos de su esposo. Ya siente crujir la seda de su vestido y la suavidad de sus pisadas; la puerta de la alcoba se abre sin ruido y estiendo los brazos al mismo tiempo...

Fernando llegaba aquí en las dulzuras del sueño cuando una voz gruesa y desahucable le hace despertar sobresaltado.

—Ohé! señor de Marillac; gritó el mayoral desde el medio de la posada; la carretela está ya dispuesta y solo espero la orden para enganchar.

El vizconde se incorporó estregándose los ojos á este rudo contacto de la realidad.

—Vuelve dentro de cinco minutos, respondió enojado, para meditar su determinación, y despertar enteramente, al paso que entraba tímidamente en la cocina para ver en que estado se hallaba su esposa.

—Mayoral, enganche V. al instante dijo á este tiempo.

—Para Semur, señor vizconde?

—Al contrario para el castillo de Marillac donde es preciso que estemos antes de dos horas.

El mayoral obedeció reflexionando sobre la brevedad de los viajes en Italia y los caprichos de los esposos que se casan á la inglesa.

Pero la resolución del Vizconde lejos de ser efecto de un capricho, era una resolución necesaria para el estado de Valentina. La fatiga y el insomnio de su noche de boda, junto á las aventuras y emociones de la víspera, habia agotado su sufrimiento y sus fuerzas, y era necesario entregarse al reposo y cuidado de su mujer.

En pocos instantes el carruaje estaba dispuesto, y Fernando lo hizo llegar hasta la misma entrada de la posada á fin de evitar algunos pasos á su esposa que se hallaba en un estado lamentable de debilidad pero apenas habia puesto el pie en el estribo del coche, cuando un nuevo inconveniente le detuvo aun para apurar hasta las últimas heces la copa de la amargura que creían ya agotadas. Este inconveniente lo motivaba un municipal que saludó cortesmente á los viajeros, reclamando la presentación del pasaporte.

—Aquí está, dijo con impaciencia el Vizconde rebuscando en la cartera del coche donde le habia colocado. Más de graciadamente el pasaporte habia perdido su puesto en el vuelco carruaje. El despecho de Marillac llegó á su colmo durante esta operación despertando las sospechas del municipal.

—Yo lo siento mucho tener que molestaros dijo con gravedad, obligándoos á que os presentéis en la

policía, pero mi consigna es ahora más severa que nunca.

—Nos detendríeis vos también? exclamó el Vizconde retrocediendo un paso á la vista de este nuevo obstáculo.

—Yo no detengo á nadie, repuso el municipal cuyo gesto se hallaba en contradicción manifiesta con sus palabras, sino que os suplico tengais la bondad de seguirme á la policía.

Fernando espuso en vano su posición y el fatal accidente que le habia privado de sus papeles. La confusión con que refirió sus aventuras no hizo otro efecto en el ánimo malicioso del municipal que despertar sus sospechas, y así le fué necesario presentarse á el encargado de la policía en Ajerseux antes de tomar el camino del castillo Marillac. Tuvo que sufrir los cuchiehos de las autoridades demasiado escépticas en materia de matrimonios á la inglesa, y observó el Vizconde que creían á Valentina algun personaje peligroso recién desembarcado en el Havre para restituirse á España. Esta equivocación le hubiera escitado la risa en cualquiera otra ocasión, pero en la presente no pudo menos de alterarle violentamente al reparar que se disponían á registrar á su mujer.

—Registrar á mi esposa? exclamó fuera de sí, y colmada ya la medida del sufrimiento y de la paciencia.

Ya iba á experimentar, no obstante su resistencia las fatales aventuras de la víspera, si no hubiera hecho la suerte, declarándose por fin en su favor, que su infortunada esposa encontrara bajo un almohadon de la carretela el malhadado pasaporte causa de tantos males... Los municipales quisieron aún mostrarse adversarios: obligándole á que continuara su ruta en dirección á los Alpes en vez de regresar á Marillac, pero habiendo disipado las sospechas que ofrecia su

persona, logró que desistieran de este último es-crúpulo.

Dos horas despues el Vizconde y la Vizcondesa de Marillac regresaron al castillo de sus padres, tan tristes y quebrantados uno como otro, pero curados radicalmente de sus ilusiones tocante á la moda de los matrimonios á la inglesa.

Cuando pasaron cerca de la granja del arrendador oyeron los gritos y algazara de los adeanos que bailaban alegres para celebrar lo tornaboda de Guillermo, que se congratulaba con sus amigos de la felicidad que debía á su digna compañera.

—Vivan los matrimonios á la francesa! exclamaron á un tiempo los nobles esposos inspirados por la vista de tan agradable espectáculo. Y se apresuraron á imitar á Guillermo y Margarita despues que se hallaron con suficiente fuerzas para cassarse á el estilo antiguo.

Las exclamaciones festivas y las risas que siguieron á la terminación de la historia que contó Sarmilly, convencieron al doctor de que habia desaparecido la triste impresión producida por la historia de la Vizcondesa de Meziadak. Cada uno por su parte procuraba sonsacar del marrullero anciano el nombre del héroe de su crónica, pero él manteniéndose inflexible los dejó á todos entregados á sus conjeturas.

En tanto que los demás pasaban revista á los nombres de todos los señores castellanos del departamento, se acercó el doctor al parisiens y permanecieron largo rato hablando en voz baja. Los nombres de Margarita y Alberto que recogió en su conversación el atento oído de un circunstante, fué causa como se concibe muy bien de excitar la curiosidad de todos, procurando con este motivo aproximarse á los dos interlocutores.

Casi al mismo tiempo se vieron interrumpidos por la llegada de un criado del doctor, que traía una carta recomendada con mucha urgencia. Esta carta venia abierta y tenia en el sobre el nombre de A.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40. ZACATIN, 40.



40. ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. Los dueños de este gran Establecimiento participan a su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremantes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Herrero.

OBRAS de Don Fernando Gomez de Salazar.—LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS.—Método novísimo teórico-práctico para aprender por sí, con la mayor facilidad, esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales: lleva además para servicio y uso de los literatos, un catálogo con 5.000 voces de ortografía dudosa. Premiada en la Exposición de París de 1878. (Sétima edición). Precio, 2 reales en toda España.—CONJUGACION COMPLETA de todos los verbos irregulares castellanos y de los defectivos, en los tiempos y personas que están en uso, seguido de diferentes artículos, demostrando los errores de la Academia, ó sea oficial. (Segunda edición).—COMPENDIO de la gramática de la lengua española. (Segunda edición reformada y corregida)—Se venden estos libros en las principales librerías de España y el extranjero.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO. Se vende la casa calle de Aguado número 17, con fachada al Callejon de las Campanas y á la calle del Ataud, con suficiente capacidad para montar una fabricacion por la mucha abundancia de aguas en propiedad. Para entenderse con su dueño, calle de la Colcha, núm. 15, Almacén de muebles.

Lejía Jabonosa «FENIX,» á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la repa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANGORRO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las mas económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|---|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos,
Membreses á varias tintas,
Billetes | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía, |
|--|---|---|---|

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

PEDRO RICO.
MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.^a, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.^a, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Cette y Marsella.
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion ó embarque de mercancías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones

Vapores de los Sres. Vinuesa y C.^a	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C.^a	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espalín. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

EL COMERCIO

FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CHICO GANGA

PROVEEDOR

La Reina y de S. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA

EL CISNE Granada 10 MÁLAGA

No comprad calzado... en el mencionado establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

Do accion fácil y segura, toledadaportos estómagos más dieras.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo á cambio de sellos.

Depósito, Dr. ralMes. Carretas 39, Madrid

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 198.190 importando 82.875.103 pesetas y 21 céntimos Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5, Director particular para esta provincia Jaen y Almería

SANCHEZ, litógrafo de S. M., premiado con medalla de oro, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho; Casso, grabador, Mendez Nuñez.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y despues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Cobra además de un modo especial en la clorosis, flajos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 10 reales—Por docenas se descuentan el 15 por 100.

LA ESPERANZA. Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, tolas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y velludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gorgas, chiviots, pantalones ingleses y del país, puletois, gabones, ricos paños para capas y bonitos embozos; corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogida, núm. 1 se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA URBANA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS: Capital social, Reservas y Primas en cartera Rs. vn, 145.023.534'44. Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificando de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.